



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

La prensa especializada en información sanitaria hizo pública el pasado 8 de febrero de 2021 la solicitud cursada desde la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas para que los pacientes con cáncer tengan un acceso prioritario a las vacunas frente a la pandemia de COVID-19.

## Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas y hacer real que los pacientes con cáncer tengan un acceso prioritario a las vacunas frente a la pandemia de COVID-19?
  - De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará efectivo?





De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de marzo de 2021

Labor to be

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL